

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 18.992.886 pesetas (114.149,54 euros).

5. Garantías provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, 379.858 pesetas (2.282.990 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Hospital Universitario de Salamanca (UCA, puerta séptima del hospital clínico).
- Domicilio: Paseo de San Vicente, 58, 182.
- Localidad y código postal: Salamanca, 37007.
- Teléfono: 923 29 16 27.
- Telefax: 923 29 16 67.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: El 13 de junio de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: La referida en el punto 6.f).
- Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Hospital Universitario de Salamanca (Registro General).

2.º Domicilio: Paseo de San Vicente, 58, 182.

3.º Localidad y código postal: Salamanca, 37007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante el vigencia del contrato.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Hospital Universitario de Salamanca (Unidad: Hospital clínico).
- Domicilio: Paseo de San Vicente, 58, 182.
- Localidad: 37007 Salamanca.
- Fecha: 23 de junio de 2000.
- Hora: Nueve horas.

10. Otras informaciones: La documentación deberá ser retirada en la UCA (puerta séptima del hospital clínico).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Salamanca, 23 de mayo de 2000.—El Director-Gerente, Luis E. Vicente Sánchez.—30.472.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Corrección de errata de la Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, para el proyecto 07/99 de mejora de la potabilizadora de Sierra de la Espada (MU/Molina de Segura).

Advertida errata en la inserción de la Resolución arriba indicada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 17 de mayo de 2000, página 6643, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «7. Requisitos específicos del contratista: a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo k, subgrupo 8, categoría f).», debe decir: «7. Requisitos específicos del contratista: a)

Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo K, subgrupo 8, categoría e).».

Cartagena, 19 de mayo de 2000.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—30.421.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público y procedimiento abierto para contratar el servicio de tirada en negro o color y encuadernación de publicaciones del INE.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Presupuestaria.
- Número de expediente: 2000705100003.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Tirada en negro o color y encuadernación de publicaciones del INE.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Véase cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 4.000.000 de pesetas. IVA incluido (24.040,48 euros).

5. Garantías: Provisional: 80.000 pesetas (NIF del INE: Q2826039F).

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Secretaría de la Mesa de Contratación.
- Domicilio: Calle Capitán Haya, 51, planta segunda, despacho 221. Horario de lunes a viernes, de diez a catorce horas. Internet. Página web del INE: www.ine.es/info/cont/mesa.htm.
- Localidad y código postal: Madrid 28020.
- Teléfonos: 34 91 583 87 44/583 93 69.
- Telefax: 34 91 583 94 19.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Según pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Trece horas del 21 de junio de 2000.
- Documentación que integrará las ofertas: Según pliego.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del INE.
2.º Domicilio: Calle Estébanez Calderón, 2, planta baja.
3.º Localidad y código postal: Madrid 28020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten soluciones variantes o alternativas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Subdirección General de Gestión Presupuestaria.
- Domicilio: Calle Capitán Haya, 51, planta 2.ª, sala 216.
- Localidad: 28020 Madrid.
- Fecha: 30 de junio de 2000.
- Hora: Trece treinta.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de mayo de 2000.—El Subdirector general de Gestión Presupuestaria, Antonio Fernández Huerta.—30.475.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que a continuación se detalla.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: CONS/250/99/240.00.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Realización de dos videos institucionales para el CSN.
- Lotes: Único.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 145, de 15 de junio de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 14.000.000 de pesetas (84.141,59 euros).

5. Adjudicación:

- Fecha: 28 de julio de 1999.
- Contratista: «Laya Producciones, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 13.719.000 pesetas (82.452,85 euros).

Madrid, 10 de mayo de 2000.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—28.555.

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que a continuación se detalla.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: OFEM/310/99/227.06.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Servicios de respuesta inmediata de equipos operativos para controles de acceso, estaciones de clasificación y descontaminación y CECOPALES (eventualmente) en caso de activación de un Plan Provincial de Emergencia Nuclear.
- Lotes: Único.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 19 de agosto de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 120.000.000 de pesetas (721.214,53 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de septiembre de 1999.
- b) Contratista: «Proinsa-Eulen, Sociedad Anónima», unión temporal de empresas.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 94.800.000 pesetas (569.759,47 euros).

Madrid, 10 de mayo de 2000.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—28.559.

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se hace pública la declaración de desierto del concurso que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SIC/285/99/27.06.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Actualización del Banco Dosimétrico Nacional.
- c) Lotes: Único.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 15 de octubre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 25.000.000 de pesetas (150.253,03 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de julio de 1999.
- b) Contratista: Declarado desierto.
- c) Nacionalidad: Ninguna.
- d) Importe de la adjudicación: 0 pesetas (0 euros).

Madrid, 10 de mayo de 2000.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—28.562.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 12 de mayo de 2000 por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia denominado: «Adaptación y revisión de las normas provinciales de planeamiento de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra».

1. Nombre, dirección, números de teléfono y fax del órgano de contratación: Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Urbanismo. Edificios administrativos de la Junta de Galicia, San Caetano, sin número, 15704, Santiago de Compostela (A Coruña), España.

Teléfonos: 981 54 43 71 y 981 54 43 82.
Faxes: 981 54 43 43 y 981 54 53 35.

2. Categoría de servicio y descripción (artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo). Número de referencia de la CCP. Categoría 12. Asistencia técnica para ejecución del trabajo de adaptación y revisión de las normas provinciales de planeamiento de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra. Procedimiento: Concurso abierto.

Clave: 00-13-ESUR.

Presupuesto: 40.000.000 de pesetas (240.404,84 euros).

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia (España).

4. Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Plazo de ejecución: Trece (13) meses a partir de la firma del contrato.

6. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Ver apartado 1 de este anuncio.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 10 de julio de 2000.

7. a) Fecha límite para la presentación de ofertas: Hasta el 13 de julio de 2000.

b) Dirección a la que deberán enviarse: Ver apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua o lenguas en la que deban redactarse: Castellano o gallego.

8. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: En la sede de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, el día 19 de julio de 2000, a las diez horas.

9. Garantías exigidas: Fianza provisional: 800.000 pesetas (4.808,10 euros).

10. Modalidad de pago: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato: Escritura pública.

12. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios. La solvencia económica y financiera se acreditará mediante informe de instituciones financieras [artículo 16.1.a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas].

La solvencia técnica y profesional se acreditará de acuerdo con el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante presentación de los siguientes documentos:

Descripción del equipo humano que se propone para la realización del trabajo, expresando la titulación académica, acreditándola mediante copia compulsada del título o certificación académica. Es condición indispensable que en el equipo multidisciplinar, figure como Director del mismo un Arquitecto superior o un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

13. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

14. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Información complementaria: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

16. Fecha de envío del anuncio: 18 de mayo de 2000.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 2000, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—30.467.

Resolución de 15 de mayo de 2000 por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia denominado: «Redacción de las directrices de ordenación del territorio de Galicia».

1. Nombre, dirección, números de teléfono y fax del órgano de contratación: Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección

General de Urbanismo. Edificios administrativos de la Junta de Galicia, San Caetano, sin número, 15704, Santiago de Compostela (A Coruña), España.

Teléfonos: 981 54 43 70 y 981 54 43 82.
Fax: 981 54 53 35 y 981 54 43 43.

2. Categoría de servicio y descripción (artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo): Número de referencia de ICCP. Categoría 12. Asistencia técnica para ejecución del trabajo de redacción de las directrices de ordenación del territorio de Galicia.

Procedimiento: Concurso abierto.

Clave: 00-14-ESUR.

Presupuesto: 200.000.000 de pesetas (1.202.024,21 euros).

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia (España).

4. Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la firma del contrato.

6.a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Ver apartado 1 de este anuncio.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 10 de julio de 2000.

7.a) Fecha límite para la presentación de ofertas: Hasta el 11 de julio de 2000.

b) Dirección a la que deberán enviarse: Ver apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua o lenguas en la que deban redactarse: Castellano o gallego.

8.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: En la sede de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, el día 18 de julio de 2000, a las diez horas.

9. Garantías exigidas: Fianza provisional: 4.000.000 pesetas (24.040,48 euros).

10. Modalidad de pago: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato: Escritura pública.

12. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:

a) La solvencia económica y financiera se acreditará mediante informe de instituciones financieras [artículo 16.1.a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas].

b) La solvencia técnica y profesional se acreditará, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante presentación de los siguientes documentos:

Descripción del equipo humano que se propone para la realización del trabajo, expresando la titulación académica, acreditándola mediante copia compulsada del título o certificación académica. Es condición indispensable que en el equipo multidisciplinar figuren, por lo menos, los siguientes profesionales:

- Un Arquitecto Superior.
- Un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Un Ingeniero Agrónomo.
- Un Licenciado en Ciencias Económicas.
- Un Licenciado en Geografía.
- Un Licenciado en Derecho.
- Un Biólogo y un Sociólogo.

13. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

14. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de impor-